



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS REGISTRO

Fecha 28.05.2025

ENTRADA Nº

SALIDA Nº 143

CIRCULAR Nº 2753: PEÑAS DE BOLO PALMA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: SOLICITUD ORGANIZACIÓN FASE PREVIA DEL TORNEO DEL MILLÓN.

El próximo **lunes 21 de julio** se celebrará la **Fase Previa del Torneo del Millón** que determinará los 16 jugadores que se clasificarán para participar en la Fase Final de la competición, ya englobada dentro de la programación de la Semana Bolística 2025, que este año se celebrará en la bolera "El Parque" de Maliaño.

Esta eliminatoria previa se celebrará en cuatro boleras, participando en cada una de ellas 8 jugadores, a partir de las 16:30 horas.

Por este motivo, se abre el plazo de solicitud, hasta el próximo miércoles 4 de junio, para aquellas peñas que estén interesadas en organizar esta eliminatoria.

Señalar que la Fase Previa se debe disputar en la fecha marcada, no pudiendo suspenderse, por lo que aquellas peñas interesadas cuya bolera esté al aire libre, deberán tener prevista una bolera cubierta, que deberán comunicar asimismo a esta Federación, para en caso de lluvia u otra condición climatológica adversa, asegurar la celebración de la competición.

Lo que les participamos para su conocimiento y efectos oportunos.

Santander, 28 de mayo de 2025

Atentamente,

EL SECRETARIO



Fdo.- Marcos Vázquez Posada



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



**SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN
FASE PREVIA TORNEO EL MILLÓN 2025**

**LA PEÑA _____ SOLICITA ORGANIZAR EN LA
BOLERA _____ LOCALIDAD _____ ,
LA FASE PREVIA DEL TORNEO EL MILLÓN 2025, A CELEBRAR EL LUNES 21
DE JULIO.**

**SI LA BOLERA FUESE AL AIRE LIBRE, EN CASO DE LLUVIA U OTRA
CONDICIÓN CLIMATOLÓGICA ADVERSA, SE CELEBRARÁ EN LA BOLERA
CUBIERTA _____ , LOCALIDAD _____ .**

Fdo.: EL/LA PRESIDENTE/A

PLAZO DE SOLICITUD: HASTA MIÉRCOLES, 4 DE JUNIO DE 2025

